

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35427** *PRODUCTOS BLANCO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 208/10 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón seguido contra el deudor Productos Blanco, S.L., se ha dictado con fecha 29-10-10 decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 339,17 euros.

Gijón, 16 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084248-1